



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



**Ref. Expte D- 4219/20-21- 0**

**Honorable Cámara:**

Vuestra Comisión de ASUNTOS DEL CONURBANO ha considerado el expediente N° D- 4219/20-21- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a RAMIREZ MARIA LAURA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CREACIÓN DEL NÚCLEO PROMOTOR, MESA AUTÓNOMA DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL DE LA MATANZA, CON EL FIN DE FORTALECER LA ECONOMÍA LOCAL, PROVINCIAL Y NACIONAL.*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

### **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

De Interés Legislativo las actividades y actos llevados a cabo por la Mesa Autónoma de Asociativismo y Economía Social de La Matanza, como espacio de construcción entre emprendedores/as cooperativistas, mutuales, pymes, empresas recuperadas, sindicatos, fundaciones y colectivos migrante, con el fin de fortalecer la economía Local, Provincial y Nacional.

#### **FUNDAMENTOS:**

En uso de las atribuciones conferidas por el Reglamento Interno de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, la comisión resuelve en forma unánime avanzar con la APROBACIÓN con



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 4219/20-21- 0

modificaciones del texto del presente Proyecto de Declaración, a efectos de determinar su sentido, objeto y alcance, en virtud de una correcta técnica legislativa.

Dip . Presidente: BESANA GABRIELA GISEL .

Dip . Vicepresidente: BERTINO FABIANA BEATRIZ .

Dip . Vocal: TORRESI MARIA ELENA .

SALA DE COMISIÓN, martes 22 de junio de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 4 (cuatro) diputados.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



**Ref. Expte D- 4219/20-21- 0**

MAXIMILIANO MUSOTTO  
RELATOR  
COM. PROVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL  
H. CÁM. DEPUTADOS DE LA Pcia. DE BS. AS.

**Relator: MUSOTTO MAXIMILIANO**